

mi **Cartera** de

# INVERSIÓN

Nº 722. Del 1 al 7 de mayo de 2009.

2,90 EUROS EL PRIMER SEMANARIO DE BOLSA, ECONOMÍA Y GESTIÓN DE PATRIMONIOS

[www.finanzas.com](http://www.finanzas.com)



Los intercambios de casas y de favores personales están haciendo furor en las páginas de Internet.



**El intercambio entre empresas crece un 37 por ciento**

# VUELVE EL TRUEQUE PARA AHORRAR DINERO

Se multiplican los trueques de casas para vacaciones, de material de telefonía, de prestación de servicios y hasta los que realizan las empresas.

José M. Camarero

**N**o es que el sistema económico mundial se haya trasladado, repentinamente, hasta el Medioevo. Pero cada vez más ciudadanos e incluso empresas recurren al histórico trueque para paliar, en parte, sus gastos diarios. Se trata de ofrecer un bien por otro similar o, al menos, de igual valor.

Los intercambios de viviendas para vacaciones -una fórmula habitualmente utilizada en países anglosajones- han llegado a España, y cada vez más familias dejan sus hogares durante unos días a otra familia para después visitar su vivienda; la moda del «batering» (el intercambio de productos o servicios entre empresas) ha aumentado un 37 por ciento; los trueques de material tecnológico -sobre todo, móviles y videoconsolas- está haciendo furor en la Red; y ya hay quien ofrece sacar de paseo a los perros a cambio de

*Si intercambia una vivienda en vacaciones se puede ahorrar un 50 por ciento*

confeccionar la complicada Declaración de la Renta del último ejercicio fiscal.

## UNAS VACACIONES DIFERENTES

Los ciudadanos de Canadá, Argentina o Italia son algunos de los más proactivos a la hora de dejar sus casas. Es una fórmula habitual en varias web de viajes, de las que hay que ser socio para poder conocer a quiénes van a permanecer 15 días o un mes en su vivienda.

Lo más recomendable es ponerse en contacto directamente con la familia que vaya a visitar su casa. Vía correo electrónico o chat, los futuros inquilinos se conocen, pactan las condiciones de uso (limpieza, utilización de determinadas estancias, etc.) y fijan las fechas de entrada y salida. Estas inusuales vacaciones pueden suponer un ahorro del 50 por ciento con respecto a la estancia, en un hotel.

Habitualmente, este tipo de intercambios suelen ser simultáneos, esto es, que mientras que usted visita la vivienda en un país extranjero (o en alguna otra región de España), la otra familia hará lo propio en la suya. Las sombras de este sistema vienen de la mano de los posibles daños que se puedan sufrir. Las web que proporcionan estos contactos no ofrecen ningún tipo de seguro en el caso de que se registre algún problema de índole económica.

## AUGE DEL «BATERING»

En épocas de crisis, es difícil encontrar un compañía cuya buena marcha no se haya visto interrumpida por la coyuntura económica. Por ello surgen opciones como el «batering», un sistema de intercambio por el que una empresa puede comparar e invertir en lo que necesita y pagar con sus propios productos, con lo que se evita afectar a su liquidez.

Existen numerosas «webs», como Compensa.es, Truequi.com o Kroonos.com, en las que se pueden intercambiar todo tipo de productos y servicios.



## EL TERMÓMETRO DE LA CRISIS

# 71%

La mayoría de los rumanos quiere volver ya a su país

La crisis económica y el paro pueden provocar un importante cambio socio-demográfico en España. El 71 por ciento de los rumanos, por ejemplo, se muestran dispuestos a irse a su país de origen en los próximos cinco años, según un estudio de la Universidad de Bucarest.

La clave del éxito de este negocio se basa en que ofrece ventajas a los empresarios, como cubrir gastos sin desembolsar efectivo, permite dar salida al «stock» que se encuentre sin vender y actúa como difusor de la imagen de una empresa, pues este tipo de operaciones suelen hacerse a través de plataformas creadas específicamente para ello, como Compensa, una de las principales bolsas de intercambio que existen en España.

«Muchas compañías recurren a nosotros como forma de obtener una ventaja competitiva», explica Marcos Ruíz Chitty, socio-director de esta plataforma. De hecho, las compañías de «batering» gestionaron en 2008 operaciones entre más de 400.000 empresas de todo el mundo.

### TECNOLOGÍA A SU ALCANCE

La proliferación de numerosas páginas web en las que se intercambian productos -sobre todo, entre los más jóvenes- ha

puesto de manifiesto la demanda de artículos tecnológicos que existe en España.

En portales como Truequi, son precisamente los accesorios de móviles y ordenadores los que más movimientos generan en la Red. «Es una forma de reutilizar productos y de ocio, de jugar con cosas que no tiene

sentido tenerlas y de sacarles algún partido», explica Javier Fernández, uno de los fundadores de esta web.

Este sistema funciona de manera sencilla. Después de inscribirse como usuario, se tiene acceso a una comunidad virtual que, en el caso de Truequi.com, son más de 1.600 ciudadanos. Se puede pujar por un producto y, a cambio, se debe ofrecer cualquier otro, siempre que se acepte la

contraprestación por las dos partes.

### «SE OFRECE TIEMPO»

En una sociedad que se mueve de manera tan vertiginosa, el tiempo es un bien muy preciado, que incluso ya se «vende» en Internet. Los intercambios de actividades son cada vez más comunes, sobre todo en las ciudades.

Por ejemplo, en Kroonos se intercambian conocimientos y habilidades en los que la moneda de cambio es el propio tiempo. Hay ciudadanos que ofrecen cuidar a los perros de una familia; otros se

dedican a elaborar la Declaración de Renta; algunos prometen el cuidado de personas mayores; y los hay quienes realizan todas las gestiones administrativas para cualquier solicitud, siempre a cambio de otro favor. **1**

*En 2008, más de 400.000 empresas intercambiaron productos en todo el mundo*

## El intercambio de archivos por Internet ya es ilegal en Suecia

La Red se había convertido en la mejor plataforma para el trueque de archivos de música, videos, audios, etc. Pero algo puede estar cambiando, al menos en Europa, donde existe una Directiva de Aplicación de

los Derechos de la Propiedad Intelectual, que ya se está aplicando en algunos países. Suecia es el primer Estado que actúa contra la piratería cibernética, al perseguir el intercambio ilegal de archivos en Internet, con

una ley que sanciona este tipo de actos. La nueva legislación sueca permite al poseedor de los derechos de propiedad de una obra recurrir a un tribunal para solicitar que se obligue a un proveedor de Internet

a desvelar la identidad oculta tras una dirección que ha compartido archivos de forma ilegal. El afectado pueden reclamar una indemnización que cubra el «daño real» provocado o presentar una demanda

civil, según la ley, que establece que el intercambio de archivos debe de ser de «cierta dimensión». La copia de archivos descargados legalmente para uso personal sí está permitida.